

Encarnación, 22 de octubre del 2025

Señor  
Abg. Agustín Encina  
Director - DNCP  
Presente:

**Jorge Manuel Surnyak, de la Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Tercera Circunscripción Judicial de la República**, se dirige a Ud., en relación al proceso de Servicio de Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Del Sistema De Climatizacion Del Edificio Del Palacio De Justicia De Encarnación -" con Id N°: 44697, a fin de manifestar y solicitar cuanto sigue: -----

Acto administrativo mediante, la máxima autoridad, ha resuelto establecer la suscripción de adenda modificatoria al contrato N°: 13/2024, el cual fue suscripto con el proveedor Enving Service S.R.L, a fin de ampliar la vigencia del contrato. -----

Elevamos la presente, para su verificación y publicación, de conformidad a la resolución DNCP N°: 230/2025 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY No- 7027/22 "DE SUMTNTSTRO Y CONTRATACION ES PÚBLICAS". -----

A tal efecto, adjunto resolución N°: 202 de fecha 03/10/2025, dictamen emitido por la Administradora de Contratos y; Adenda objeto de publicación. -----

Sin otro particular, le saludo atentamente.-